Aqui No Ha Pasado Nada

EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, LUNES 26 DE DICIEMBRE DE 1932 — No. 1629

UNA TREGUA EN EL CHACO

ASUNCION, Diciembre 25. — Esta noche a las 24 horas se reanudarán las hostilidades en el Chaco, suspendidas durante 24 horas de acuerdo a la trégua que se pactó entre ambos comandos, con motivo de la fiesta de Navidad.

Los dos ejércitos se hallan listos para ir nuevamente a la lucha.

Está Próxima la Solución de la Crísis Minísterial

NO ES NADA

¡Buenos dias!...

¡Ya estamos otra vez en las manos del pueblo!... Cierta alegria infantil, comulgada por nuestro espiritu, nos recorre las venas como un colegial.

¡Es linda la vida!...

Si nuestra voz no fuera tan ronca, cantaríamos lindas canciones, para celebrarnos.

II

Pero no sabemos cantar canciones. Sabemos, sí, decirlas, hasta con suavidad. Cien recuerdos, pudieran ser testigos, si fuera necesario. Pero no hace falta.

¿Verdad, Señora, que no hace falta?...

Vd. nos cree. Así deben creernos todos.

Y creer esta otra canción...

—¡Es linda la vida,

que empieza mañana!..

III

¿Cuánto tiempo dura un dia?...¡Que cosa breve es un dia!... También un año, es cosa breve.

También es cosa breve la vida de un hombre.

Y la justicia, ¿será acaso más duradera que la vida de un hombre?...

La injusticia nace en si misma y muere en si misma.

La injusticia, es una cosa muerta.

Huyen todos de élla.

En el corazón de los hombres, hay un gran anhelo, que se dice con estas palabras:

—La injusticia, debe ser borrada del mundo

IV

¿Y la violencia?...

La violencia, es el argumento de los que no tienen argumentos.

La razón de los que no tienen razón.

La manera de decir, de los que no saben decir.

Frente a la violencia, una gran verdad, serena y luminosa, ha de ser siempre inconmovible.

V

Antes decian:

—"La letra, con sangre, entra"...

Pero no es verdad

Nosotros tenemos el recuerdo grato de viejos maestros que conformaron nuestra juventud por los rumbos abiertos de los libros. No eran violentos. Eran sencillamente inteligentes, persuasivos, bondadosos.

No se podia estar contra éllos, con ese natural espiritu opositor que fermenta en todas las almas juveniles, generosas y desinteresadas.

¿Cuáles fueron las clases más revueltas?... Las de los maestros ciruelescos, de palmeta y penitencia.

En éllas, rugía sordamente el rencor de todos. Desde cada asiento, se gestaba un motin. Escondida bajo la apariencia disciplinada de un silencio impuesto desde la tarima, se adivinaba la esperanza de un dia mejor.

Y estaban quietos todos, bajo el gesto feroz del avinagrado maestro. Pero la letra, no entraba

VI

Estos recuerdos de juventud, (salud Charles Nodier), vienen impensadamente hasta nosotros.

El dia se presta para éllo.

Hemos trabajado nuevamente.

Estamos otra vez en las manos del pueblo.

VII

¿Qué ha pasado?...

¿Qué hemos hecho?...

Nada. Cualquier cosa que sea, lo que haya ocurrido, no es nada.

Asi nos enseñaron a decir cuando niños

Un transeúnte atropellador nos pisaba. Y obsequiosamente, deciamos

—¡No es nada!...

—¡No es nada, señor!... No se preocupe usted por tan poca cosa.

Y en el caso de que hubiera insistido:

—Pero señor: Si le decimos que no es nada. Que no tiene importancia. Absolutamente ninguna importancia. No nos hemos de morir por esto. Aún nos quedan muchas cosas que hacer y que decir. Continúe usted su camino. Nosotros, continuaremos el nuestro.

HOY LLEGA VIONNET

ESTOS SON LOS LANCHEROS QUE AYUDARON A FUGARSE AL CORONEL ROBERTO BOSCH



Como es sabido, poco después de descubierto el complot del teniente coronel Cattaneo, la policía porteña trató de aprehender al coronel Roberto Bosch, llegándose a establecer, dias después que habia fugado a Montevideo, en una pequeña lancha, desde la ciudad de La Plata. Los tres personas que aparecen aquí en medio de los marineros, confesaron haber llevado a la vecina orilla al referido militar.

Se Habla Del Doctor Carrasco Para I. Pública

Tenemos entendido que se le ha hecho o se le hará dicho ofrecimiento

EL Dr. COLOMBRES

Mientras nosotros estábamos de vacaciones, (Jueves, Viernes y Sábado), los acontecimientos de interés para el público, han continuado desarrollándose, lo cual pone en evidencia una vez más, que tanto los diarios como los Gobiernos, son cosas que no logran ni detener la marcha del tiempo ni obstaculizar el avance de las cosas inevitables.

Uno de esos acontecimientos, lo constituye la actual crisis Ministerial que el Gobernador de la Provincia está considerando.

El Jueves a la noche, el Gobernador habia ofrecido la Cartera de Gobierno al señor Rodolfo Vionnet, quien contestó al dia siguiente, aceptándola.

El señor Vionnet, diputado nacional Demócrata Progresista, llegará hoy a Santa Fe, en las primeras horas de la mañana.

El Ministerio de Hacienda —

En cuanto al Ministerio de Hacienda, puede informarse que es opinión consolidada en las esferas oficiales, que el Ingeniero Alberto T. Casella, continuará en dicho departamento.

Instrucción Pública y Fomento —

En cuanto a la cartera de Instrucción Pública y Fomento, no habria aún nada resuelto con respecto a élla.

Se hablaba anoche, de que sería ofrecida al Dr. Carrasco, prestigioso Demócrata Progresista de Rosario.

Si dicho ofrecimiento no se ha hecho, no es dificil que se formule hoy, de acuerdo a nuestro informante. Desde luego, que oficialmente, se mantiene reserva al respecto.

En cuanto al Dr. Colombres, se anticipó ya que no vendria al Ministerio, por no permitírselo sus ocupaciones.

Un Incendio de Grandes Proporciones Se ha Producido en Barcelona y las Perdidas Ascienden a 15 Millones

BARCELONA, Diciembre 25. — Un incendio de proporciones realmente fantásticas se está desarrollando en estos momentos en pleno centro de la ciudad. Los grandes almacenes "El Siglo", están ardiendo y son una inmensa hoguera, contra la cual nada pueden los esfuerzos de los bomberos, de otras tropas y de una gran cantidad de civiles que han querido cooperar voluntariamente en la inútil lucha contra el fuego.

El amplio y alto edificio se encuentra totalmente envuelto en llamas y han empezado ya a producirse derrumbes internos, los cuales son anunciados por estruendosos ruidos que aumentan la alarma de la ciudad.

Desde toda la ciudad se avistaba la inmensa hoguera en que se halla convertida la gran casa de comercio, cuando ésta llegó a su grado máximo. Las pérdidas serán totales y se calcula que se elevan a más de 15 millones de pesetas.

La destrucción de estos importantes almacenes dejarán además sin trabajo a gran cantidad de empleados y de obreros, que trabajaban para los establecimientos en cuestión

UNA LINEA AEREA DE INGLATERRA

Se anuncia que será inaugurada probablemente para la primavera próxima en Europa

EL SERVICIO

LONDRES, 25. — El diario "Sun Day", trae hoy una interesante información referente a la posibilidad, casi segura, del establecimiento de una importante línea aérea entre Londres y las más importantes ciudades sudamericanas.

La línea en cuestión sería inaugurada para la próxima primavera europea y se agrega que la organización de la misma se encuentra notablemente adelantada contándose ya con una poderosa flota de aviones de regular tamaño.

En San Martin se Realizaron Carreras Ayer

BUENOS AIRES, 25. — Con un programa interesante y gran afluencia de público se realizaron hoy, en el autódromo San Martin, interesantes carreras.

En las pruebas motociclistas triunfó el santafecino Angel Dal Pastro, con un promedio de 110 kilómetros por hora, en la vuelta. El promedio general fué de 109 kilómetros.

En las pruebas reservadas para automovilistas triunfaron Gaudino y Riganti. Gaudino marcó un promedio de 142 kilómetros, en 8 minutos 50 segundos 2/5, adjudicándose el record de la vuelta con 151 kilómetros. En el record de la vuelta el 2o. puesto lo ocupó Blanco y el 3o. Riganti.

En la segunda prueba Riganti ocupó el primer puesto con 8 minutos 46 segundos, estableciendo el record de la vuelta con 151 kilómetros y con un promedio general de 143 kilómetros. Segundo llegó Blanco y tercero Gaudino.

En la tercera prueba triunfó Gaudino con un promedio de 143 kilómetros, en 8 minutos 41 segundos y 3/5.

Cantoni Debe Llegar Hoy a Buenos Aires

SAN JUAN, Diciembre 25. — En el tren de hoy, partió para la Capital Federal el gobernador de la provincia, doctor Federico Cantoni.

Se ignoran hasta el momento los motivos del viaje que realiza a Buenos Aires el jefe del bloquismo, pero se sabe que va a realizar allí una entrevista con el Ministro del Interior, doctor Leopoldo Melo.

Frente a Montevideo se Produjo Un Choque de Vapores y Uno se Hundio

La tripulación del buque hudido se salvó en el otro, no habiendo ninguna víctima que lamentar

UNO ES ARGENTINO

MONTEVIDEO, Diciembre 25. — En el Rio de la Plata, frente a esta ciudad, se produjo en horas de la madrugada de hoy una violenta colisión de embarcaciones, como consecuencia de la cual, una de éllas se hundió en pocos minutos.

El choque ocurrió entre dos vapores de carga, uno de los cuales, llamado Charlot, de matrícula argentina embistió a otro llamado Perseverancia.

El choque, como decimos fué violento y poco después el Perseverancia, a quien el proazo del otro buque abriera dos rumbos de importancia, hacia gran cantidad de agua y empezaba a hundirse. Convencida la tripulación de que nada podía hacerse ya, se puso a salvo a bordo del Charlot, en el cual llegaron más tarde a esta ciudad.



LA SOLIDARIDAD PERIODISTICA

Dos Diarios de Santa Fe, Cumplieron con Ella

Palabras Oportunas

. Esperábamos volver a la calle, para decir nuestra [p]alabra de reconocimiento a la postura adoptada por [lo]s diarios santafecinos, "El Litoral" y "Santa Fe", [qu]e han señalado con motivo de la clausura de EL [OR]DEN, la existencia de sentimientos que honran a [qui]enes saben sentirlos.

Hubiera sido cómodo, como otros lo hicieron, pa[sa]r por alto el episodio, olvidando que las conquistas [qu]e se han logrado hasta ahora en cuanto a libertad [de] prensa se refiere, no han sido obtenidas sino por el [ca]mino de la solidaridad, que nos hace fuertes a todos.

Parte afectada por la medida, altamente perjudi[cia]l para nuestros intereses, cosa que sin embargo ca[re]ce de importancia cuando se entra a considerar el [as]pecto moral de la cuestión, no hubiéramos podido [de]cir con tranquilidad, eso mismo que han dicho los [col]egas mencionados.

Nosotros, como los Gobiernos, somos una cosa [tra]nsitoria. Duraremos tanto como nuestras energías. [Pu]ede que nos prolonguemos en algunas generaciones. [N]aad más. Pero el país, sus instituciones, lo que le [hac]e libre y lo que es fuente de su orgullo de siempre [y] de su esperanza infatigable, éso no puede ser olvi[da]do, ni por los Gobiernos, que también son transito[rio]s, ni por nosotros, mientras permanezcamos.

Sea este diario o aquel otro, el que sufra una me[di]da que llamaremos de disciplina, es indispensable [rec]ordar que dicha medida no afecta al diario que la [suf]re, tanto como al ambiente en que vivimos.

El Estado de Sitio, fué para nuestro país, una me[did]a excepcional, hasta que una vez, a continuación [de] un acto revolucionario, fué declarado y duró die[cio]cho meses.

Ahora el Estado de Sitio, no sorprende al pueblo. [No] parece en realidad excepcional. Por el contrario, [se] tiene la impresión de que nos hemos acostumbra[do] a él.

Y es necesario, indispensable, que no seamos tan [ma]ndos a estas costumbres.

[R]EACCIONA [E]L TRABAJO [EN] EL PUERTO

[Desd]e un tiempo a es[ta] parte se nota ma[yor] animación

LOS BUQUES

[Na]die ignora que en estos úl[timo]s tiempos el movimiento del [puer]to ha sido reducido. Pero, [des]de hace un par de meses ha [reac]cionado en comparación con [las] actividades anteriores. Ya lle[gan] más vapores de ultramar. [Se n]ota mayor movimiento. Ello [es u]na consecuencia de la propa[gand]a que ha realizado la Direc[ción] a cargo del señor [...]. [Ten]emos por ejemplo, que [los] embarques de cereales han [aum]entado. Y así otras activida[des] de nuestra estación fluvial.

[Vap]ores de ultramar entra[d]os —

[Pa]ra que todos se den una idea [de l]o que dejamos dicho, damos [a co]ntinuación una estadística re[lacio]nada con los vapores de ul[trama]r entrados solamente en el [mes] de septiembre de este año. [Son] los siguientes:

[Bander]a	C.c.	E.last.	Tot.	Ton.
[...]anas	—	2	2	7797
[...]anes	2	—	—	5039
[...]ses	2	1	3	4952
[...]os	1	1	2	4654
[...]ruegos	—	1	1	3899
[...]ndeses	—	1	1	2289
[Tota]les	5	6	10	28446

[Co]mo se ve el movimiento ha [aum]entado algo si tenemos pre[sente], como ya lo dejamos di[cho], que se ha cruzado por una [situ]ación que en todas par[tes] se ha dejado sentir.

[C]abotaje —

[El] movimiento de cabotaje ha [sido] de regular importancia en [los ú]ltimos dos meses y tam[bién] reaccionado si lo compa[ramos con las actividades que] hasta hace poco había. Durante el mes de septiembre del corriente año han entrado a nuestro puerto 225 vapores del cabotaje nacional con carga general, en lastre 64. Los que salieron de este puerto durante el citado mes alcanzan a estas cifras: con carga general 135 veleros y 136 vapores. Son suficientes los datos que dejamos consignados para demostrar lo que dejamos expresado de que poco a poco reaccionan todas las actividades de nuestro puerto.

Entrada de Cereales —

Como lo hemos dicho en otras ediciones la entrada de cereales por el puerto de Santa Fe ha sido de importancia este año. Todavía entra una buena cantidad de productos de la nueva cosecha. Y es natural que todo ello redunde en beneficio de los trabajadores que tienen esperanzas de que exista mayor trabajo. Si a esto agregamos que se anuncia que pronto llegarán a este puerto varios vapores de ultramar a cargar, está bien justificado lo que decimos, que poco a poco reacciona el movimiento de este puerto.

MEJORAS EN UN EDIFICIO DE ESCUELA

Oportunamente la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales en esta capital llamó a licitación para realizar algunas obras de mejoramiento en el edificio que actualmente ocupa la escuela Laínez de la colonia Esmeralda, departamento Castellanos. Se informa ahora que el día 27 del corriente vence el plazo para recibir las propuestas que para la adquisición de los trabajos. La apertura de dichas propuestas tendrá lugar de acuerdo con esto, mañana a las 17 horas. Después el Consejo Nacional de Educación deberá resolver acerca de la aceptación o rechazo de las mismas. Lo cierto que es una buena información para los vecinos de Esmeralda que desean que la escuela esté en un local bueno.

Amy Jonhson, la Famosa Aviadora Cuyo Primer Rival es su Esposo









Suficientemente conocido es ya el nombre de Amy Jonhson, cuya carrera de aviadora se ha afianzado superando los records de su esposo, el capitán Mollison. Arriba el avión Puss Moth, con el cual Am Jonhsor, ha realizado dos viajes de ida y y vuelta entre Londres y Ciudad del Cabo, ambos en tiempo record. 2) La intrépida aviadora, con todo el equipaje con que realiza sus grandes raids. 3) El capitán Mollison, con su secretaria, sigue en un mapa el raid de su esposa. 4 y 5) Los dos esposos. 6) El padre de Mollison, mientras su hijo volaba de Londres a Nueva York, en un pequeño avión. 7) La ruta seguida por Mollison.

Poca Animación Hubo en Las Fiestas de Navidad

INFLUYO EL FRESCO DE NOCHEBUENA

Se realizaron sin embargo fiestas populares que llegaron a adquirir cierto brillo

LA CIUDAD

Este año las fiestas de navidad no han obtenido el brillo de otros. Pero, tampoco han pasado del todo desapercibidas. Eso no es posible. Por más malo que sea el año, por más contratiempos que se sufra, el Nacimiento del Niño, constituye todo un acontecimiento. No hay hogar que no haga lo posible para que la Nochebuena sea recordada de la mejor forma posible. No desconocemos que en el corriente año no han faltado los hogares donde ha faltado el pan de Navidad, consecuencia de esta situación porque se está cruzando en todas partes. Hay plena esperanza en el porvenir. Y con esa esperanza se lucha, se trata de vencer todos los obstáculos que se encuentran en el camino.

El comercio ha trabajado

..No obstante la crisis reinante, no obstante otros factores que influyen mucho para que las actividades del comercio, sean menores, puede asegurarse que ha trabajado anteayer y ayer el comercio de esta capital. Concedido el permiso por el gobierno para que permanezca abierto ha acudido la gente a efectuar sus compras. Hemos visto mayor animación en las calles. Los establecimientos comerciales han tenido sus horas de mucha, de intensa actividad y no han perdido su tiempo. Numerosos padres, la mayoría de los pudientes de Santa Fe han acudido a hacer sus compras. Y todo ello ha hecho, como ya lo dejamos dicho, que las calles de la ciudad tengan otra actividad recordando tiempos mejores.

Un mundo de juguetes —

¿Qué decir de los juguetes? Hemos visto a los niños pobres —porqué no decirlo— en los lujosos escaparates de los grandes establecimientos comerciales, desde las primeras horas de la noche del 24, mirar con ansias los juguetes que allí había. Hemos pensado en ellos, en los niños cuyos padres, este año, no han podido ni gastar unos miserables centavos en la compra de cualquier juguete de esos que llenan de alegría y satisfacción a las criaturas, a ellas que no saben de lo duro de la vida. Hemos visto también a los que contentos salían de las casas de comercio con los paquetes de juguetes, sonriendo y alegrando con sus voces.

Los paseos públicos —

Con motivo de las fiestas a que nos referimos los paseos públicos se han visto sumamente animados. Allí han acudido numerosas familias. Han presentado esos un aspecto que ha impresionado bien. Ayer ha ocurrido lo mismo que la noche del 24.

Las reuniones familiares—

..Como todos los años; en el corriente, no han faltado las reuniones familiares. .. .

..Ellas se han prolongado horas y horas dejando en todos los que en ellas han participado los más gratos recuerdos. No se ha tenido que lamentar ninguna nota ingrata a la media noche porque no se han hecho disparos de armas de fuego como una consecuencia de la situación porque se cruza. Además, diversas sociedades han esperado la llegada del día de ayer, 25, con fiestas y diversiones. Y en esta forma en Santa Fe se han realizado las tradicionales actos de la Navidad.

La Llegada del Nuevo Obispo Monseñor Fassolino, el 29

De acuerdo a lo que en otra edición hemos informado, el día 29 del corriente llega a esta Capital el nuevo Obispo Monseñor Fassolino.

Está demás significar que éllo constituye todo un acontecimiento para el mundo católico no solamente de ésta sinó de toda la provincia y aún fuera de élla. Llegará por via del Central Argentino, por el tren de las 17 horas. El viaje lo hará en automóvil hasta la plaza de la Legislatura. Allí se congregará el pueblo a esperarlo. El acto asumirá grandes proporciones. El Obispo se trasladará al domicilio del doctor Juan José Aldao, frente a la nombrada plaza, donde se revestirá. Desde allí se organizará una procesión que lo acompañará hasta la Iglesia Catedral.

La ceremonia —

En la Catedral se realizará la ceremonia. Habrá varios discursos a cargo de prestigiosos oradores católicos. Acudirán familias y caballeros de nuestra sociedad y los feligreses que vendrán de la campaña, y, que se anuncia serán numerosos. De la Catedral pasarán al Palacio Episcopal.

La entrega de la Diócesis —

El Vicario Capitular, Monseñor Bertola, hará entrega de la Diócesis al nuevo Obispo, Monseñor Fassolino, quien entrará de inmediato en sus funciones. En el Palacio Episcopal tendrá lugar la ceremonia oficial.

Como lo dejamos dicho, el acto de la toma de posesión del gobierno de la Diócesis, será de grandes proporciones, y, no cabe duda que acudirán todos los católicos de ésta y de toda la Provincia.

El Control de La Hacienda Que se Mata

Hace poco se han presentado denuncias de importancia

UN EJEMPLO

Es sabido que en no pocas localidades de la campaña las Comisiones de Fomento carecen de veterinarios que realicen la inspección de los animales que se sacrifican para la venta al público. Es una cuestión que tiene mayor importancia que lo que a primera vista parece. Nosotros más de una vez nos hemos ocupado de ella diciendo que era necesario que se estudiara la forma de que cada Comisión de Fomento contara con ese control. Muchas Comunas atendiendo nuestra indicación dictaron las providencias y se habilitó tal inspección. Pero no son todas. De allí que es necesario que sobre esto se insista a los fines que dejamos expresado y en defensa de la salud pública. Estamos seguros que al decirlo reflejamos la opinión de la mayoría de los que están radicados en los pueblos del interior.

Una reciente constatación

Poco hace que se radicó una denuncia contra un Abastecedor de la vecina localidad de San José del Rincón, departamento La Capital. En ella se afirmaba que los animales que sacrificaba para la venta de la carne al público no estaban en las condiciones debidas, vale decir, eran enfermos. Dada la gravedad de esa denuncia, la Intendencia Municipal tomó la intervención que correspondía. Constató que era exacto. Eso es más que suficiente para que se proceda en la forma que dejamos dicha. La Municipalidad ordenó que un técnico de la dependencia se traslade a San José del Rincón y que proceda a la inspección de los animales que se destinan a sacrificar para la venta. Quiere decir que ha quedado a salvo todo peligro para la población.

Lo que pueden hacer las Comunas —

Como lo dejamos dicho más arriba hay Comisiones de Fomento que no tienen todavía ese servicio de inspección para los animales que se sacrifican para la venta al público. Corresponde que sin pérdida de tiempo se estudien las providencias que son del caso para que se habilite. Creemos más que conveniente que cada Comisión de Fomento cuente con un Inspector para que realice la inspección de todo animal antes de ser sacrificado. Con ello se evitará el peligro que ahora existe de que se sacrifiquen animales que no están en las condiciones debidas.

Deben hacerlo así las Comunas y harán algo de beneficio público.

No demanda muchos gastos

Demás está decir que la habilitación de ese servicio de inspección no demanda muchos gastos. Con poco lo puede habilitar cada Comuna. Y contando con la cooperación de cada Abastecedor, se logrará una acción de bien para todos. Porque es necesario que se sepa que aún los mismos Abastecedores pueden carnear animales en la seguridad de que están sanos y no ser así.

LA FERIA JUDICIAL SE INICIA PRONTO

De acuerdo a la práctica establecida, desde hace años y años, la administración de justicia, entra en feria durante un mes. Todas las actividades cesan el día 31 del mes corriente. La feria termina el 30 de Enero, fecha en que, nuevamente los funcionarios y empleados judiciales entran en funciones. Durante el mes de feria regirá el horario siguiente para todas las dependencias de esta circunscripción, de 9 a 12. Las oficinas de turno sólo atenderán asuntos de carácter urgente.

EL PERSONAL DE TURNO —

Durante el mes de feria estará de turno en los tribunales este personal:

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA —

Presidente, doctor Tiburcio Reyes; Secretario, Sosa Rodríguez; Oficial 1o., Sixto González; Escribientes, Ramón Flores, Juan C. Tojeiro y Ordenanza, Froilán Gómez.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL —

Juez, doctor Antonio E. Anadón; Secretario, José Crespo Monti; Oficial 1o., Fernando Espino; Escribiente, Carlos Tuella; Encargado del Registro de Comercio, Gerardo Taborda; Ordenanza, David Rodríguez.

JUZGADO DE INSTRUCCION —

Juez, doctor José María Rosa; Secretario, Manuel Pinasco, Oficial 1o., Alcibiades Orrego; Auxiliares, Decelem Pérez, Juan Lacuevas; Escribientes, Salvador Etchegaray, Tirso Rodríguez, Héctor Didier, Juan L. Ramírez; Ordenanza, Cándido Fernández.

AGENTE FISCAL —

Dr. Salvador Dana Montaña; Escribiente, Aníbal Ivanich.

DEFENSOR GENERAL —

Doctor Francisco J. Suter; Escribiente Fernando Pozzo.

OFICIAL DE JUSTICIA —

Arturo Villarreal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO —

Juez, doctor Armando De Feo; Subsecretario, César Bergallo Andrade; Escribiente, Humberto Nicotti Núñez y Médico, doctor Nicolás Bello.

A NUESTROS LECTORES Y AVISANTES

Les Pedimos Disculpas por no Haber Aparecido

Hemos estado ausentes de las manos de nuestros lectores y hemos faltado a compromisos contraídos con nuestros avisantes, por razones ajenas a nuestra voluntad. Deseamos que tanto unos como otros, nos disculpen el descanso que nos hemos tomado, en la seguridad que no ha sido por nuestro gusto.

☆ ☆

Hace Cuatro Años "El Orden" le Consiguió Trabajo Pero ha Quedado Otra Vez Sin El

Sería Fácil Solucionar Su Situación

Se trata de una víctima del F. C. S. F. a quien ayudamos en su oportunidad

EL PRESENTE

Hace algo más de tres años, EL ORDEN solicitó y obtuvo protección para el hogar de un esforzado y honesto obrero tocado por un trágico golpe de infortunio.

UN ACCIDENTE

Nos referimos a Clemente Guillerón, de profesión electricista, una de las tantas víctimas del ferrocarril francés, a quien una locomotora de dicha empresa le seccionó la pierna derecha en momentos de estar entregado a su trabajo.

UN CRIOLLO

Guillerón, un criollo de ley, bueno y guapo, tenía entonces treinta años y era el único sostén de su familia, como ha continuado siéndolo hasta ahora, a pesar de haber quedado imposibilitado para ciertos trabajos y sin contar con otra entrada que una pensión de 43 pesos, única compensación que pudo obtener de la empresa victimaria a cambio de su irreparable sacrificio.

ES EMPLEADO

Las sentidas solicitaciones hechas desde estas columnas en favor de ese obrero en desgracia y de su pobre hogar, encontraron eco y Guillerón obtuvo entonces un modesto empleo en la Jefatura de Policía de La Capital, para prestar en esa repartición sus servicios profesionales, lo que le permitió continuar siendo el sostén de su familia.

EL PRESUPUESTO

Pero ahora, como consecuencia de las economías introducidas al presupuesto provincial de gastos, el puesto que desempeñaba Guillerón ha sido suprimido, volviendo a quedar en la afligente situación en que con tan justificable empeño contribuimos a sacarlo en aquella época.

OTRA VEZ

Es por ello que volvemos a interesarnos por la suerte de ese honrado y meritorio obrero, pidiendo se repare la injusticia que vuelve a amargar sus horas y las de los suyos, injusticia de que nadie es responsable, pues solo es obra de la adversidad que lo persigue.

SU SITUACION

Debe tenerse presente que se trata de un hombre físicamente imposibilitado para trabajar, pese a sus robustos brazos y a sus ansias de encontrar algo en qué poder ganarse los medios de subsistencia que tanto él como su hogar requieren.

Puede sin embargo ser útil en la especialidad de sus conocimientos, per oen estos tiempos de desocupación es muy difícil que encuentre quien proporcione ocupación a un obrero en sus condiciones.

JUSTICIA

Por eso creemos que se haría una obra de justiciera reparación si se buscaran los medios de facilitarle su reincorporación a la dependencia administrativa donde ha venido prestando servicios hasta ahora observando irreprochable comportamiento y útil contracción a sus tareas.

Guillerón no está en las condiciones de los demás cesantes que pueden ambular en busca de ocupación y dedicarse a cualquier trabajo.

Por eso, en favor de él y de sus familiares, colocados en difícil situación, pedimos a quien corresponda la justiciera reparación que corresponde a su caso.

Desafía a la Liga

Yusoke Matsuoka, delegado japonés ante la Liga de las Naciones, fué la sensación de la reunión efectuada recientemente por el Consejo, al oponerse abiertamente al criterio de la Liga sobre la actuación de Japón en Manchuria.

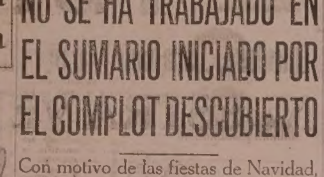
UNA ORDENANZA

Las autoridades Municipales ha adictado las medidas correspondientes para vigilar el cumplimiento de la ordenanza sobre higiene.

Acerca de esto debemos decir que se ha atendido nuestra petición. No pocas veces hemos dicho que era necesario que se estableciera un riguroso control a fin de exigir que todos den cumplimiento. Agregábamos que era fácil tatar la existencia de establecimientos que no estaban en las condiciones de higiene necesarias.

Recientemente las autoridades municipales lo han comprobado. Como consecuencia de ello se ha procedido a la clausura del local de la calle Rivadavia 2655. Allí funcionaba un café y fonda en condiciones de higiene que eran más que pésimas. Esa es una sola comprobación. La suficiente por cierto, para justificar todo lo que hemos venido diciendo a esté respecto. El cumplimiento de cada ordenanza no puede dar perjuicios. Lo que se refiere a la higiene pública es la que todos estamos en la obligación de cumplir. Porque con ello no hacemos otra cosa que defender la salud nuestra y la de nuestras familias. Por eso es que procede bie la Municipalidad cuando dicta providencias enérjicas contra los que lo olvidan todo con tal de ver aumentadas las entradas al mostrador.

Es natural que todo aquel que no dé lugar a tales medidas, no tiene nada que temer.



NO SE HA TRABAJADO EN EL SUMARIO INICIADO POR EL COMPLOT DESCUBIERTO

Con motivo de las fiestas de Navidad, no se han realizado en Buenos Aires nuevas diligencias

EN EL JUZGADO DE JANTUS

BUENOS AIRES, Diciembre 25. — No se han registrado novedades de mayor importancia en el sumario que se ha iniciado con motivo del complot subversivo recientemente descubierto.

Todas las actuaciones, de acuerdo a lo resuelto por la Suprema Corte a raíz de la contienda entablada entre los doctores Jantus y González Gowland, han quedado radicadas en el Juzgado Federal del primero de los nombrados.

Durante los días anteriores fueron adoptadas algunas providencias de importancia, de las que ya se ha informado oportunamente.

En cuanto al día de hoy, ni en el Juzgado Federal ni en la policía se han realizado nuevas diligencias, con lo que los sucesos han quedado virtualmente paralizados.

UNA ADHESION DEMOCRATA NACIONAL —

BUENOS AIRES, Diciembre 25. — Una delegación del Comité Nacional del Partido Demócrata Nacional concurrió a visitar al General Justo, quien la recibió.

La delegación en cuestión expresó al general que llevaban el encargo del Comité de expresarle su adhesión y solidaridad con motivo de los últimos sucesos.

LO OCURRIDO HASTA AHORA —

BUENOS AIRES, Diciembre 25. — A una semana del descubrimiento del complot se han producido distintos hechos como la detención de los miembros del Comité Nacional y otros dirigentes. El señor Yrigoyen continúa en Martín García y se ha puesto en libertad al General Dellepiane.

Por otra parte numerosas familias de los presos en el "25 de Mayo" han solicitado permiso para visitarlos, pedido que no ha sido acordado.

La policía continúa realizando numerosos allanamientos pero sin resultado, pues no se han llevado presos, ni se han encontrado documentos comprometedores ni bombas.

Mañana proseguirá el interrogatorio con los telegrafistas y obreros ferroviarios.

Dos Diarios Que Han Sido Clausurados

CORDOBA, Diciembre 25. — La dirección del diario "Córdoba" clausurado recientemente, ha dirigido una nota al gobierno de la Nación pidiendo la reconsideración de esa medida, pues considera que dicho diario no ha hecho publicaciones de ninguna especie que merezca la adopción de esa medida.

Una Clausura en Corrientes

CORRIENTES, Diciembre 5. — Ha sido clausurado el diario "Alem" por 15 días. Se informa que el gobierno nacional ha manifestado que si reincide en las publicaciones que motivaron su clausura, ésta será defintiva en la próxima vez.

Hubo Elecciones en la Provincia de Bs. Aires

LA PLATA, Diciembre 25. — Informaciones procedentes de 9 de Julio y Bragado, hacen saber que los comicios realizados hoy se han llevado a cabo normalmente.

En 9 de Julio votaron 2.223 ciudadanos sobre un total de 9.366 lo que da un promedio de 28.80 por ciento. En Bragado votaron 3.207 sobre un total de 7.g20, lo que da un promedio de 42.51 por ciento.

UN ATAQUE BOLIVIANO RECHAZADO

LA LUCHA

ASUNCION, 25. — Informaciones procedentes del frente de operaciones hacen saber que durante el día de ayer hubo en el mismo intensa actividad.

Desde la madrugada se estuvieron produciendo escaramuzas y al caer la tarde los bolivianos llevaron a efecto un violento ataque a toda la línea paraguaya.

Por espacio de cuatro horas se estuvo combatiendo intensamente y finalmente los bolivianos debieron retirarse, sufriendo numerosas bajas y abandonando importantes pertrechos guerreros.

¡Ahora Tenemos Una Novia de Vacaciones!

¿Quién de Vds. —santafecinas lindas— no ha leído "Novia de Vacaciones?...

¡Ah!... Vuestra unanimidad, no nos sorprende.

Pues bien. Nosotros tuvimos también, una novia de vacaciones. La tuvimos, allá por los años de mil y a nadie le importa cuantos.

Nos quisimos muchísimo. ¡Uff!... Una cosa bárbara. Nos quisimos tanto, que concluimos por pelearnos y retirarnos mutuamente el saludo.

Después, dejamos de ser chicos y fuimos hombrecitos. A veces la vida fué dura con nosotros. Otra vez, se nos dió sonriente, generosa, como una mujer nocturna.

Habíamos perdido de vista aquella novia.

Y hace dos noches, la encontramos.

¡Linda!... Siempre hemos tenido buen gusto. Vestida de rosa, como una canción de juventud. Blanquísima... Y además, igualita a la que en los días lejanos, emocionó nuestra infancia de citas escondidas.

Decididamente, (nos hemos dicho entonces), ella es una novia de vacaciones. Será nuestra eterna novia de vacaciones. Novia de vacaciones fue en los recordados días de aquel entonces. Y novia de vacaciones es, en los inolvidables días de nuestra clausura.

Ahora, estamos deseando ardientemente una nueva oportunidad, para ir a buscarla. ¡Basta estar en vacaciones para dar con ella, con su vestido rosa; con su cuello blanquísimo!...

Un Choque Entre Policia y Desocupados se Produjo Ayer en Santiago de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Diciembre 25. — Un violento choque entre una manifestación de desocupados y un piquete de carabineros se produjo hoy en esta ciudad.

Los desocupados avanzaban por la Alameda hacia el centro de la ciudad, cuando su paso fué interceptado por la policía, que intentó disolverlos produciéndose entonces el choque a que hacemos referencia.

Como consecuencia del mismo dos personas resultaron con heridas graves y siete con heridas leves, todas las cuales han sido hospitalizadas para su curación.

Se han efectuado además diversas detenciones.

LOS RESULTADOS DEL F. BALL EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Diciembre 25. — Se llevaron a cabo en el día de hoy varios interesantes partidos de football, cuyos resultados son los siguientes;

SECCION A. — Racing 6, Talleres 0; Lanús 2, Estudiantes 1; Gimnasia y Esgrima 2, Quilmes 2.

SECCION B. — Huracán 1, San Lorenzo 2; Boca Juniors 4, Ferro Carril Oeste 0; Chacarita Juniors 1, Atlanta 1.

SECCION C. — Argentinos Juniors 5, Vélez Sársfield 3; River Plate 0, Tigre 0; Platense 2, Independiente 1.

LA CONSTITUCION ESTA EQUIVOCADA

El Artículo 32 de Nuestra Carta Magna no Dice Lo Que Quiere Decir, Segun Acaba de Comprobarse

☆ ☆

a Jurisdiccion Nacional Sobre Los Diarios en Las Provincias

na anecdota que viene al caso en los momentos actuales, a propósito de interpretación de leyes

INTELIGENCIAS ELASTICAS

Es conocida una anécdota relativa al Dr. Dalmacio ez Sársfield, ilustre redactor del Codigo Civil Ar-tino.

Un cliente del sabio letrado le consultó un asunto que era parte interesada explicándole detallada-te la situación en que se veía y los perjuicios, in-os, en su opinión, que estaba soportando, para pe- que, una vez estudiado su caso, si consideraba el sconculto que la ley amparaba su derecho, enta-a la acción judicial correspondiente contra quienes rrogaban esas perturbaciones.

El Dr. Vélez Sársfield, después de haber escucha-atentamente a su cliente, tomado datos y consulta-varios tomos de leyes, que iba colocando sobre su itorio, contestó:

—Debe usted iniciar el pleito. Todos estos libros an la razón a usted.

Fué autorizado el codificador para entablar el plei-pero después de un tiempo, el fallo judicial resulto rso.

Extrañado el cliente se apresuró a entrevistarse su abogado, al que interpeló en tono airado:

—No me había asegurado usted, doctor, que to-sus libros me daban la razón?

A ésto contestó tranquilamente el interpelado:

—Y es verdad. Pero resulta que también todos esos nos libros le dan la razón a la contraparte.

Analogía en los momentos actuales

n mucha frecuencia se producen en los pronunciamientos ales, situaciones que tienen mucha similitud con aquel caso actualizan constantemente la recordada anécdota.

pueblo lo sabe por ingrata experiencia y por eso la opi-pública confía más en la probada integridad moral de los , que en la fama de intelectualidad o de sapiencia que atribuirse a éstos, sobre todo cuando tan peligroso resulta ber a merced de una conciencia elástica o de un espíritu nado, donde la imparcialidad corra el riesgo de ser sacrí a determinados propósitos, en detrimento de las más sanas tas convicciones.

remos, para que se nos interpreta mejor, que ante el pro-amiento de la Suprema Corte Nacional de Justicia, en el del diario "La Provincia", que acaba de ser clausurado nta Fe, guarda mucha analogía la situación del Juez Fe-de Sección y la de la mayoría de los vocales de la Cá-Federal de Apelaciones de Rosario, con la del sujeto de cdota, al comprobar que el más alto tribunal de la Nación, constante jurisprudencia invocaron en sus fallos, acaba de rselos, arrancando fundamentos de las mismas disposicio-nstitucionales que creyeron interpretar correcta y lealmente letra y en su espíritu.

n la misma situación de esos jueces, —en lo que respecta arraigadas convicciones, reafirmadas por largos años de radas prácticas y de uniformes precedentes—, han de en-rse ahora los periodistas y los elementos más destacados estras fuentes de cultura general, ante las conclusiones a rriba la sorprendente sentencia de nuestra Suprema Corte ticia Nacional.

decir, que los mismos textos que hicieron improcedente la instaurada contra el órgano de publicidad nombrado; que ma jurisprudencia invocada por los tribunales inferiores ro federal para fundamentar su inhibitoria, se argumentan tra por el mismo supremo tribunal a cuya invariable ju-encia anterior se atenían los pronunciamientos de prime- segunda instancia.

Una inestabilidad completa

estos tiempos de contrastes y contrasentidos, nada es es-a. Ni siquiera la jurisprudencia sustentada en su acción te, a través de largos años, por el más alto cuerpo cole-de justicia nacional.

quienes estamos en el deber de pensar, analizando los s de las leyes, para darles la interpretación clara y sen-e debe ponerlas al alcance mental del pueblo, sobre todo se trata de leyes fundamentales, resulta desesperante bar que hemos vivido en el error; que en el error han los jueces encargados de su aplicación y que en el mismo an estado hasta los ministros anteriores de nuestra Su-Corte de Justicia Nacional.

Un Nuevo Sistema de Cambio de Marcha



Howard Hobbs, ingeniero australiano, acaba de exponer en Londres un nuevo modelo de coche de su invención, que en caso de tener éxito está llamado a causar una revolución. La velocidad del coche es controlada por el pedal acelerador, lo cual deja libres las manos del conductor para dirigir el coche. En la fotografía se ve la parte delantera del coche.

El Art. 32 de la Constitución Nacional establece que "el Congreso Federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal".

El Art. 14 de la misma Carta Magna acuerda a todos los habitantes del país el derecho, sin limitaciones, de publicar libremente sus ideas en la prensa, sin censura previa, quedando librada, por tanto, la represión de los excesos punibles a las leyes locales y especiales que reglamenten el ejercicio de tan preciado derecho.

Así lo han entendido los poderes públicos de las provincias, cuyas Cámaras Legislativas y Gobernadores han sancionado y promulgado leyes de imprenta de indiscutible imperio dentro de sus jurisdicciones respectivas.

Ahora, con la flamante jurisprudencia sentada por el reciente fallo que comentamos, los diarios de provincia no podrán atacar a los altos funcionarios del Gobierno Nacional en términos más o menos agraviantes, ni agitar contra su actuación la opinión pública, porque el Gobierno Nacional tendrá jurisdicción en todo el país para acusar a los diarios y procesar a los periodistas, despojándolos de la jurisdicción y de los fueros que las leyes especiales les acuerdan.

Cuando se ataque a los altos funcionarios nacionales, en ejercicio de derechos consagrados por la Constitución, con razón o por error, será fácil calificar el hecho de ataques contra el estado, —porque ahora se confunde a los gobernantes con la Nación y hasta con las instituciones republicanas,— para anular las disposiciones de las leyes provinciales de imprenta, aboliendo una de las más sólidas fuerzas de todo régimen de sana democracia.

Es una comprobación que entristece y desespera.

Debe sin embargo, acatarse la resolución, conteniendo las rebeldías que despierta todo cuanto pueda importar una restricción de libertades conquistadas a costa de tantos y tan nobles sacrificios patrióticos y tan dignamente disfrutadas a través de los años corridos por nuestra patria libre.

Las Carreras de Ayer

PRIMERA CARRERA
PREMIO "SABIO"
Distancia 1300 metros

1o. STANDARD, 52 kilos, por Cabaret y Avalanche, del stud El Castellano, al cuidado de F. Ferreyra.
2o. Viento Norte, 56, L. Martínez.
3o. Seguro, 58.55, J. Gómez.
4o. Dalia 56.54, J. Mercado.
No corrieron: Trovero, Disco, Waxira, Duraznillo, Barbilla y Misterioso.
Sports: del 1o. 5.45 y 2.20; del 2o. 2.80 y del 3o. 2.30.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'21" 2/5.
Jockey G. Salinas.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO "SARRATEA"
Distancia 1500 metros

1o. CHAPEAO 53 kilos, por Amsterdam y Chabeleska, del stud La Elvirita, al cuidado de M. Martinez.
2o. Gualé 52, S. Acosta.
3o. El Pericón 51, A. Díaz.
4o. Milluché 55, M. Sanabria.
No corrieron: Trápala, Gurupa, Susano y Fan Fan.

(PASA A LA PAG. 7)

LAS ENTIDADES OBRERAS DEBEN ESTUDIAR LA SITUACION DEL PERSONAL DEL F. C. SANTA FE

NO DEBE SER PERMITIDA LA EXPLOTACION A QUE SE HALLA SOMETIDO

Todas las leyes de trabajo, esforzadamente conquistadas por los trabajadores son letra muerta para la empresa

OBREROS Y EMPLEADOS

Parece que también para la Unión Ferroviaria de Santa Fe, pasa desapercibido el régimen de esclavitud y abusos implantado para con su personal de empleados y obreros por el F. C. Santa Fe, según las denuncias concretas que hemos venido dando a publicidad en estas columnas.

Es deber ineludible de esa prestigiosa organización gremial, impedir las inicuas espoliaciones de que esa empresa está haciendo víctimas a sus esclavizados compañeros, sean o no socios de la entidad, porque lo que la leonina empresa está afectando con sus inicuos procedimientos, no es solo la situación de esos trabajadores, sinó la ley y las reglamentaciones tutelares, cuya integridad e imperio está en el interés del gremio defender a toda costa y por todos los medios.

Si se consienten pasivamente las violaciones, cada vez serán mayores y más graves los abusos de la ensoberbecida empresa, cuyo sistema de ocultaciones, de irregularidades y de fraudes, no pueden desconocer los miembros directivos de la entidad obrera nombrada.

Ellos debieran ser los primeros en constatar esas irregularidades e injusticias, llevándolas a conocimiento, oficialmente, de la Dirección Nacional de Ferrocarriles, exigiendo, con la autoridad y la fuerza representativa que invisten, se obligue a la contumaz empresa a prestar debido acatamiento a las disposiciones legales y a guardar a su personal las consideraciones debidas.

En perjuicio de todos —

Tolerar esos hechos, importa un renunciamiento inadmisible de parte de quienes se han organizado para velar constatemente por los bien entendidos mejoramientos gremiales.

Si han obtenido, después de larga y afanosa lucha, la sanción de leyes de amparo, no se explica la inercia gremial ante tan reiteradas y públicas transgresiones por parte de determinadas empresas patronales, que nada respetan, como la del ferrocarril francés.

Esas infracciones no sólo perjudican a los empleados y obreros actualmente victimados. Lesionan a la ley misma y sus reglamentaciones, convirtiéndolas en instrumentos ineficaces a sus fines, fácil e impunemente violables.

Si no se controla y se exige la fiel observancia de esas disposiciones, el abuso se convertirá en norma ordinaria y todos los ferroviarios resultarán perjudicados.

Reclamaciones desantendidas —

No debe confiarse en la acción de los inspectores nacionales de ferrocarriles. Han demostrado invariablemente estos funcionarios lo poco o nada que les preocupan las arbitrariedades de la empresa francesa. Esto no lo ignoran los ferroviarios, ni el comercio, ni el público. No conocemos casos en que hayan prosperado las reclamaciones o las denuncias interpuestas contra las arbitrariedades de esa compañía. Las que se le han formulado aisladamente por las personas agraviadas no han tenido éxito por lo general y frecuentemente han sido completamente desatendidas.

Por eso sostenemos que la defensa de las leyes de referencia debe ser abordada directamente por las entidades gremiales beneficiarias de ellas, que tienen suficiente autoridad e indiscutible personería para ello.

Mientras se continúen consintiendo los abusos, las arbitrariedades e injusticias perpetradas por el ferrocarril francés seguirán recrudeciendo.

No podrán quejarse luego, con razón por lo menos, los mismos asociados de la Unión Ferroviaria, si mañana son víctimas de nuevas irregularidades de la empresa.

Ya sabemos que ésta, para esquilmar y sacar el jugo a sus empleados, hace figurar a muchos de ellos como peones, colocándolos al margen del escalafón y a otros los mantiene con la treta de las "intermitencias", durante largo tiempo revistando en calidad de provisionales. En esta forma paga míseros sueldos a unos, impide la incorporación definitiva de otros, se evita los aportes a la Caja de Jubilaciones y, además, se queda con los viáticos que debiera pagarles puntualmente de acuerdo a la escala establecida.

Puede la Unión Ferroviaria cruzarse tranquilamente de brazos ante semejante enormidad?

¿O es que allí también trabajan las influencias de los convincentes directores de la compañía?

Esta sugerencia nos ha sido traída por algunos ferroviarios de cuya suerte parece no condolerse la organización gremial nombrada, desde que no se inquieta, ni hace nada, en defensa de los centenares de compañeros esclavizados, velando por el cumplimiento de las leyes y reglamentaciones de que cínicamente se burla dicha empresa.

El Ultimo Tiroteo Que se Produjo en el Puerto de Buenos Aires, Fué en Este Sitio



En esta zona de la Dársena Sud, de Buenos Aires, se produjo el último tiroteo habido en Buenos Aires, entre obreros portuarios por cuestiones gremiales.

LOS GRAVAMENES VAN A SUBSISTIR

Los diputados nacionales conservadores, con ausencia de los representantes socialistas, demócratas progresistas y antipersonalistas de Entre Ríos, han sancionado las leyes de presupuesto e impositivas para el próximo ejercicio administrativo, sin admitir discusión, ni atender razones.

La mayoría conservadora no ha querido admitir enmiendas ni modificaciones.

Han votado su proyecto a libro cerrado, sin considerar para nada la difícil situación económica que afecta a las principales fuentes de la economía nacional, ni la capacidad contributiva de los hombres de trabajo.

Solo se han contemplado las comodidades del gobierno y las crecientes necesidades del fisco, sin decidirse a reducir gastos públicos en partidas visiblemente excesivas, que admitían disminuciones importantes permitiendo aliviar en algo las cargas públicas que pesan sobre el agoviado pueblo.

Regirán pues, durante todo el año próximo, los gravámenes a la renta, a las transacciones, a la nafta, a los inmuebles y el adicional del 10 por ciento sobre el valor de las importaciones.

Pero será difícil que esas imposiciones rindan los ingresos que se calculan por nuestros estadistas.

Muchos serán los contribuyentes que se verán en la imposibilidad de pagar esos impuestos y no pocos los que los resistirán resueltamente, según puede inferirse del movimiento de opinión que empieza a agitarse en todo el país y que asume inusitada importancia.

La desconsideración fiscal y la incomprensión del momento que vivimos, puede traer resultados contraproducentes, como lo está demostrando la enorme merma que acusan en sus entradas todos los renglones de la renta nacional, no obstante la inconsulta elevación de los gravámenes.

Debe Vigilarse Para Que Sean Perfectos Los Serv. de Omnibus

No nos podemos quejar por falta de ómnibus en Santa Fe. Lejos de eso. Ya hay en cantidad más que suficiente. Pero, se queja el público porque les falta organización, porque se trata de servicios que no llenan las necesidades públicas. Con la única finalidad de que las autoridades municipales dicten las medidas que correspondan, es que escribimos estas líneas.

LOS BARRIOS OBREROS —

Hemos dicho muchas veces que existen importantes barrios obreros que están aislados, que carecen de medios de locomoción. Hoy que han quedado habilitadas nuevas líneas de ómnibus ratificamos eso. Sí. Con los nuevos servicios no se soluciona esa cuestión de falta de medios de comunicaciones desde las zonas obreras al centro de la ciudad. No se crea que en esto exageramos. Ello se puede constatar fácilmente. Están los barrios obreros como antes cuando no había ómnibus. Las empresas que explotan tales servicios sólo quieren ganar dinero. De allí que no vayan a los barrios a que nos referimos.

SERVICIOS PERFECTOS —

La empresa conocida por la de los "Verdes" explota varias líneas. Desde que obtuvo la autorización de la Municipalidad para hacerlo, hace un pésimo servicio. Se le han aplicado ya varias multas. No obstante eso no ha mejorado en nada el servicio que presta. Los coches que la empresa de los "Verdes" tiene en circulación están en malas condiciones. La Municipalidad ha ordenado el retiro de algunos porque constituyen un peligro. Pero, es necesario que retire otros que no reunen las seguridades necesarias para el público. Porque los servicios de ómnibus deben ser perfectos. Ahora, especialmente la citada empresa no presta más que un pésimo servicio. Ello da lugar a las justificadas quejas del público.

LAS NUEVAS EMPRESAS —

Creíamos que con la incorporación de nuevas empresas de ómnibus, los medios de locomoción mejorarían. No ha ocurrido así. Ha sido simplemente porque todas esas empresas se han iniciado mal. Se hacen la "competencia". Ya hemos visto que circulan a una velocidad que constituye un verdadero peligro. Las nuevas empresas sólo desean, como la de la "Verde" ganar dinero, enriquecerse pronto. Eso de servicio perfecto público, no tiene para los propietarios mayor importancia. Sólo quieren ganar, y, ganar aún a costa del personal al que pagan un jornal de hambre. Decimos que las nuevas empresas se han iniciado mal. Lo hemos de comprobar bien pronto.

LO QUE CORRESPONDE —

Nos consta que la Municipalidad tiene organizado un buen servicio para que las empresas de ómnibus cumplan las ordenanzas en vigencia. Creemos que es oportuno solicitar, en beneficio del público, que se intensifique esa vigilancia. Las autoridades municipales deben proceder con toda energía contra todo propietario, o propietarios de ómnibus que olviden las ordenanzas. Corresponde hacerlo porque de lo contrario los abusos serán mayores cada día. Y estamos seguros de que en todo lo que decimos reflejamos la opinión de todos los vecinos.

Telegramas detenidos

Agencia Marítima Borzone, sin domicilio, no existe.

Borrust C. Radl, Junio 2817, ausentóse.

Correa Milciades, Tucumán número 7119, no hay número.

Diessler Ernesto, Larruque número 2068, no existe calle.

Fernándes, 4 de Enero 1521, no hay número.

Llano Arturo, buque "Juan Francisco, zarpó.